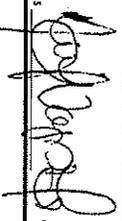




PLAN DE ACCIÓN INTEGRIDAD

CÓDIGO PA-GSC-F01
VERSION 01
VICENCIA OCTUBRE 2020

COMPONENTES	CATEGORIAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	RECOMENDACIONES FURAG	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	RESPONSABLE	INICIO	TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	
Condiciones Institucionales Idóneas para la Implementación y gestión del Código de Integridad	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de Integridad	<p>A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.</p>		Se recomienda socializar el código de Integridad, el manual de convivencia laboral y socializarlo en el Comité de Gestión de Desempeño y el Comité de Control Interno							
		<p>Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, a los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de Integridad.</p>			LUEGO DE ACTUALIZAR EL CODIGO DE INTEGRIDAD, SE DESARROLLARÁN ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL MISMO		NOV DE 2020				
		<p>Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son Idóneas</p>			EVALUACION FURAG						
		<p>Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.</p>									
	<p>Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad.</p>	<p>Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.</p>			ESTABLECER OBJETIVOS, METAS, TAREAS, RECURSOS, PRESUPUESTO PARA ACT. CODIGO DE INTEGRIDAD		NOV DE 2020				
	<p>1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.</p>	<p>ESTABLECER MECANISMOS DE INTERCAMBIO CON LOS servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.</p>			APLICAR TEST DE INTEGRIDAD A FUNCIONARIOS		PRIMERA SEMESTRE DE 2021				
	<p>Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad.</p>	<p>Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.</p>									
	<p>Paso 2 Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, retroalimentación y afinamiento de los contenidos del Código de Integridad.</p>	<p>Definir las estrategias para la inducción o reintroducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de Integridad.</p>			SOCIALIZACIÓN VIRTUAL, CARTELES REPRESENTATIVOS						
		<p>Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad</p>									
		<p>Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.</p>			POB DEFINIR FECHAS FINALES						

Integridad.	Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de Integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o Grupos de Intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.		REVISAR A A DE COMITÉ Y GESTIÓN DE DESSEMPEÑO APLICAR TEST DE INTEGRIDAD A FUNCIONARIOS	PRIMER SEMESTRE DE 2011				
Ejecutar el Plan de gestión del Código de Integridad	Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad. Divulgar las actividades del Código de Integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas prácticas. Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje. Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión. Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar. Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.		LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO SERÁN ESTABLECIDAS PARA SU EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES PLANEADAS SERÁN DIVULGADAS A LOS FUNCIONARIOS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO PENDIENTE					
Evaluación de Resultados de la Implementación del Código de Integridad	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de Intercambio Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.		LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DOCUMENTACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS SE HABRAN UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACION					
	Anny Vargas		ELIZABETH LEAL AVILA	CENTRO				